

Reinician desde cero juicio del ferrominero Rodney Álvarez tras nueve años de prisión ilegal

El jueves 4 de febrero volvió a iniciar de cero y por novena vez el juicio del extrabajador de Ferrominera Orinoco, Rodney Álvarez, preso desde junio de 2011. El juicio estaba detenido desde noviembre de 2020, luego de que cambiaran la jueza cuando estaban cercanos de declarar la decisión del caso.

Armando Guerra, miembro del Comité de Defensa del Trabajador, señaló que tras las presiones de la defensa y una carta entregada en tribunales fue anunciado el nuevo juez que llevaría el juicio. Aunque en este reinicio se pidió continuar el juicio con Álvarez en libertad y trasladando el caso a Guayana, la solicitud fue rechazada.

«El Estado se ensaña contra él, es la misma política que siguen con todos los trabajadores detenidos», dijo Guerra.

Señaló que esta vez se acordaron dos audiencias por semana, pero no hay días fijos para la realización del juicio, lo que hace más cuesta arriba los traslados de la defensa que se encuentra en Maracay.

El ferrominero está preso desde hace nueve años y ocho meses, luego de ser acusado del asesinato del obrero Renny Rojas en el momento que se realizaba una asamblea de trabajadores en la entrada de Ferrominera Orinoco. Desde ese entonces, trabajadores y testigos presentes ese día en el portón de la empresa han culpado a Héctor Maicán, representante de la Federación Bolivariana de Trabajadores y amigo del exgobernador de Bolívar, Francisco Rangel Gómez, como el responsable del crimen, sin embargo, esto no ha servido

para la liberación de Álvarez en los ocho juicios anteriores.

Volver a empezar

A finales de noviembre el juicio de Álvarez iba en su etapa final para la decisión del caso. Ante la ausencia de pruebas y las probabilidades de que el ferrominero saliera libre los abogados defensores tenían grandes expectativas, pero se ordenó el cambio de la jueza que llevaba el caso, reiniciando hasta la fecha el juicio.

En ese entonces, Manuel Sarabia, uno de los abogados defensores del ferrominero, señaló: «Fue algo planificado para seguir retrasando el proceso de Rodney Álvarez».

Para esta vez se volvieron a presentar cuatro especialistas del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), los cuales alegaron que encontraron sangre de Rojas en la ropa de Álvarez y que el ferrominero tenía un arma. De acuerdo con Guerra lo que dijeron los especialistas del Cicpc en la audiencia fue incoherente. «En el primer expediente consta que los disparos los hizo Héctor Maicán», recriminó.

Señaló que hasta el juicio pasado las presiones para que el ferrominero se declarara culpable eran constantes. «Rodney mantiene su posición, él es inocente (...) no tiene que ver con nada de lo que aconteció en esa asamblea”» afirmó. Guerra denunció que intentan atribuirle la culpa para liberar de responsabilidad a Maicán.

Álvarez en reiteradas ocasiones ha señalado que no se presentaría en tribunales ante las parcialidades y la poca transparencia del proceso de juicio. «Rodney está muy cansado, está sumamente agotado, desanimado por el hecho de que no cree en la justicia, no quiere acudir a las audiencias», relató.

La defensa ha tenido que incentivarlo con alimentos nutritivos en las audiencias para que asista al juicio debido a que en el centro penitenciario solo les entregan arroz diariamente. «Él pasa hambre en el penal», dijo.

Exigen su liberación

El ferrominero tiene tres hijos los cuales solo ha conocido por foto al estar casi 10 años privado de libertad, por otro lado, su madre Yanizta Rodríguez, tiene alrededor de dos años sin poder verlo debido a la pandemia y los altos costos que implican trasladarse hasta Caracas. Rodríguez recriminó que su hijo siga preso tras casi 10 años sin sentencia. «Cuando hay culminación del juicio, le cambian la jueza», denunció. Para ella todo es una jugarreta en contra de Álvarez. «Jugando con los sentimientos de él y con los sentimientos de uno, porque uno también está sufriendo con la situación de ese muchacho». Rodríguez exigió al presidente Nicolás Maduro y al presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Maikel Moreno, que le permitan a su hijo tener un juicio justo donde se demuestre su inocencia.

Reiterados reclamos

El caso de Álvarez ha sido denunciado en reiteradas ocasiones tanto por trabajadores de Guayana como por organizaciones a nivel nacional. En diciembre de 2020, semanas después que se suspendiera el último juicio, dirigentes sindicales y organizaciones de derechos humanos exigieron en la red social Twitter la liberación del obrero.

Además de esto, la Intersectorial de Trabajadores de Guayana y Rubén González, secretario general del Sindicato de Trabajadores de Ferrominera Orinoco y uno de los testigos del caso, han reiterado que Álvarez es inocente y que el culpable es Héctor Maicán. La Comisión de Encuestas, la instancia más importante de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), solicitó en 2019 la liberación inmediata de Álvarez, dicha solicitud cumple

más de 16 meses desde que se dio y el Gobierno nacional sigue sin acatarla.

Información de [correodelcaroni](#)